

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

El género dentro de las posiciones de clase en la Encuesta Permanente de Hogares 2010.

Cecilia Fraga y Manuel Riveiro.

Cita:

Cecilia Fraga y Manuel Riveiro (2011). *El género dentro de las posiciones de clase en la Encuesta Permanente de Hogares 2010. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/376>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El género dentro de las posiciones de clase en la Encuesta Permanente de Hogares 2010

Cecilia Fraga, Manuel Riveiro

Referencia institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani- Área Estratificación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

e-mail: cecifrag@yahoo.com.ar

e-mail: manox3@yahoo.com.ar

Resumen

La división social del trabajo capitalista supone una determinada división sexual del mismo, ordenada alrededor del trabajo doméstico, realizado principalmente por las amas de casa para reproducir la fuerza de trabajo. Esta tarea asignada a las mujeres por su género condiciona su inserción en la estructura ocupacional.

Con vistas a indagar en las relaciones de clase y género, el objetivo de nuestra ponencia es describir las brechas de género al interior de las posiciones de clase. Para eso se construye un esquema de clases empírico en base a las dimensiones analíticas habitualmente utilizadas en los estudios de estratificación social. Se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares de Octubre de 2010, desde un acercamiento cuantitativo a los datos. De este modo buscamos: i. dar cuenta de la principal ocupación para cada género en cada posición de clase; ii. comparar por género la composición ocupacional de cada posición de clase; iii. indagar para una misma ocupación las diferencias encontradas entre varones y mujeres. Nos preguntaremos acerca de la masculinización o feminización de las posiciones de clase y de las diferentes ocupaciones; las diferencias en los ingresos y la cantidad de años de educación alcanzados entre varones y mujeres.

Así, buscamos hacer visibles y precisar las diferencias de género involucradas en las desigualdades de clase.

Palabras claves: estratificación social, clase social, brechas de género, división sexual del trabajo

INTRODUCCIÓN

Los conceptos de división social y sexual del trabajo son mecanismos decisivos en el esclarecimiento de las formas de exclusión social de clase y de género. En dicha articulación, encontramos situaciones de desigualdad que estructuran la vida cotidiana de hombres y mujeres.

La división social del trabajo capitalista supone una determinada división sexual del mismo, ordenada alrededor del trabajo doméstico, que realizado principalmente por las amas de casa, tiene como fin reproducir la fuerza de trabajo. Esta tarea asignada a las mujeres por su género, a su vez, condiciona su inserción en la estructura ocupacional: “la actividad doméstica constituye la fuente del trabajo femenino más importante, independientemente de que la mujer realice, además de éste, un trabajo extra-doméstico. La hacedora del trabajo doméstico es la mujer ama de casa. En términos formales, la ama de casa es definida como trabajadora por cuenta propia del sector doméstico y como la encargada de asumir la gestión y la producción doméstica del hogar” (Dinah Rodríguez, 2001 citada en Vega Montiel, 2007). La categoría “ama de casa” refiere a la división sexual del trabajo que establece para las mujeres como género la responsabilidad del cuidado del hogar, pudiendo incluir –o no– actividades para el mercado.

Es por eso que, considerando la importancia de la clase social como eje central que estratifica las actuales sociedades modernas (Crompton, 1994), nos interesa incorporar al estudio de las desigualdades de clase las desigualdades de género, las que consideramos constitutivas y funcionales a la estructura social argentina contemporánea, en tanto que sociedad capitalista patriarcal. Es de nuestro interés hacer visibles y precisar las diferencias de género involucradas en las desigualdades de clase. En este sentido, este trabajo intenta hacer un aporte a tanto a nivel metodológico como descriptivo al incorporar un indicador no tradicional para el estudio de las brechas de género.

Con vistas a indagar estas relaciones, el objetivo de esta ponencia es describir las brechas de género entre y al interior de las posiciones de clase. Para eso se construyó un esquema de clases empírico en base a las dimensiones analíticas habitualmente utilizadas en los estudios de estratificación social. Buscamos: i. dar cuenta de las principales ocupaciones para posición de clase, comparándolas por género; ii. indagar para una misma posición de clase en las diferencias entre varones y mujeres; iii. indagar para las principales ocupaciones de cada posición de clase en las diferencias entre varones y mujeres. Tanto para dar respuesta a los interrogantes del punto ii y iii, se considerarán los años de educación máximos alcanzados, la cantidad de horas trabajadas por semana y el ingreso total individual mensual. Para ello se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares de segundo trimestre del 2010, desde un acercamiento cuantitativo a los datos.

La ponencia consta de cuatro secciones. En la primera, una breve repaso conceptual sobre las desigualdades en las relaciones de clases y género. Luego

se presenta la perspectiva metodológica utilizada y un análisis descriptivo de las brechas de género, centrándonos en las posiciones de clase y sus principales ocupaciones. Por último, se presentan algunas reflexiones finales y desafíos pendientes.

ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES DE CLASE Y GÉNERO

Los estudios de estratificación social consideran la inserción de la persona en la estructura productiva como relación mediata entre el individuo y la estructura social (Sautu, 2011), entendiendo a la ocupación como *proxy* de la clase social.

En trabajos previos (Castañeira et.al., 2010 y Fraga y Riveiro, 2011) hemos realizado un conjunto de señalamientos críticos a la ausencia o insatisfactoria incorporación del género que habitualmente se encuentran en las principales líneas locales de investigación de estratificación social. Cabe recordar que las mujeres fueron excluidas tradicionalmente en estos trabajos, haciendo sus primeras apariciones en los estudios de movilidad social matrimonial (Gómez Rojas, 2009: 28).

De esta forma, la dimensión de género ha sido incorporada tradicionalmente mediante la variable sexo, en tanto que atributo adscripto que pertenece al individuo por sus características biológicas. Dentro de esta perspectiva y para el estudio del contexto argentino encontramos los trabajos de Sautu (1979), Rechini de Lattes (1980), los trabajos del CENEP de Catalina Wainermann (1990, 1993) y García de Fanelli (1991), entre otros. Estos estudios mostraron: i. la tendencia a la segregación ocupacional –la estructura diferencial de oportunidades en los mercados de trabajo para hombres y mujeres, donde éstas son empleadas en ocupaciones que implican material y simbólicamente, ser para los otros–; ii. la segregación vertical de ocupaciones, que lleva a un acceso desigual a los recursos de poder; iii. la discriminación salarial en tanto que retribución desfavorables de las mujeres con respecto a los hombres; y iv. la tendencia hacia la feminización de la pobreza.

En gran parte de los estudios del tema, la construcción de esquemas de clases queda reducida a la ocupación del padre/esposo/jefe de hogar, introduciendo un sesgo de género en la clasificación de los hogares. Esta perspectiva presupone una vida familiar nuclear armoniosa y complementaria, donde un jefe varón asume el rol de único proveedor y la esposa-madre se encarga exclusivamente de los trabajos reproductivos. Estos enfoques parten de una diferenciación nítida de ámbitos de acción entre hombres y mujeres, tanto dentro de las unidades domésticas como en el mercado de trabajo. Respecto a este punto Sorensen (1987 citado en Gómez Rojas, 2009: 20) considera que asumir de esta forma a la familia como unidad de estratificación implica sostener que no existe desigualdad entre los cónyuges varones y mujeres, y, en un sentido amplio, entre los miembros

del hogar. Al mismo tiempo, nos parece importante señalar que esta visión de la división de esferas productiva y reproductiva es borrosa, particularmente para sectores de las clases trabajadoras (como lo señalaron feministas marxistas como Deborah Valenze citada en Koditscher, 1997), así como han mostrado los estudios sobre estrategias familiares de sobrevivencia o reproducción (García y de Oliveira, 2006).

Si bien en varios trabajos se plantea que la visión convencional tiene cierta correspondencia con la realidad social de algunos países (Baxter, 1992; Wright, 1997, Goldthorpe, 1983), las transformaciones históricas acontecidas en el mercado de trabajo y la crisis de la familia nuclear, junto con las críticas a dicha visión, han llevado a pensar en alternativas¹ para medir a las mujeres, particularmente necesarias para clasificar aquellas que se encuentran ocupadas y viven en pareja. Estos casos ejemplifican que lo que se pone en juego en la forma de clasificación convencional es la familia patriarcal como locus particular de opresión para las mujeres (Hartmann, 1981).

Aunque no es considerado en este trabajo, es importante recordar el contexto socio-histórico, teniendo en cuenta que los cambios en dicho contexto impactan sobre las relaciones de género y de clases. Para el caso argentino, por un lado, transformaciones económicas e institucionales (flexibilización y precariedad laboral) en los '90s propiciaron la inserción masiva de las mujeres en ciertas ocupaciones (Lanari, 2007; Palomino, 2007). Por otro lado, la creciente feminización de la matrícula terciaria y universitaria (Lopez Cleip de Sosa y Amoroso de Maza, 2007) habilitan el acceso a ocupaciones técnicas y profesionales. Estas transformaciones han relativizado el argumento para no incorporar a las mujeres en los estudios de estratificación social: la intermitencia del trabajo de ellas (Cerrutti, 2000; Gómez Rojas 2009: 96).

Reflexionar sobre la división social y sexual del trabajo en sus consecuencias para la inserción diferencial ocupacional de varones y mujeres (segregación ocupacional, brechas de género en ingresos y de horas de trabajo), los años de educación máximos alcanzados por ellas y ellos; y sus respectivas ubicaciones en posiciones de clase, son maneras de pensar la articulación entre clase y género. Es un intento de integrar en el análisis estas dimensiones con vistas a empezar a acercarnos a dar cuenta de cómo operan ambas desigualdades en lo concreto de la vida cotidiana de hombres y mujeres.

MÉTODOS Y DATOS

Los datos utilizados en este trabajo provienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), segundo trimestre del 2010, base Microdatos, disponible en la página del INDEC. Este relevamiento se realiza desde 2003, cuatro veces por año, en 31 aglomerados urbanos. Tiene como objetivo “analizar la situación de los individuos y hogares según su lugar en la estructura social, teniendo en cuenta

sus características demográficas, su inserción en la producción de bienes y servicios, y su participación en la distribución del producto social” (Dinardi, 2005: 29). Es la encuesta sociodemográfica más importante con la que se cuenta en el país luego del decenal Censo Nacional, y los microdatos son públicos y de fácil acceso. En cuanto a la compatibilidad entre objetivos y metodologías, nuestros objetivos corren en paralelo a los de la propia encuesta y nuestra perspectiva cuantitativa y su muestreo probabilístico nos permite inferir a través de los resultados del análisis datos sobre el conjunto de la población analizada.

Nos topamos con una serie de pequeñas dificultades a la hora de trabajar con esta base: pequeños errores e inconsistencias propios de cualquier base de datos y algunos problemas de categorización de variables. Pero ninguno significativo para llevar a cabo nuestros objetivos.

La muestra trabajada cuenta con información para 17813 viviendas y 58557 individuos. Se utilizó el recorte más acostumbrado en la estratificación social: personas ocupadas de 25 a 65 años.² La idea de este recorte es tomar al sector inserto laboralmente de la Población Económicamente Activa (PEA), en una edad donde ya están habilitados a poseer credenciales de estudios superiores y todavía no estén habilitados para jubilarse, tomando como referencia la edad mínima de jubilación de los varones. La idea de trabajar con la PEA es acercarnos a las brechas de género en indicadores relacionados con desigualdades estructurales, muchas de las cuales se expresan y quedan plasmadas en el mercado de trabajo.

En cuanto a los años de educación, se trabajó con tres variables: ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó? (ch12), ¿Finalizó ese nivel? (ch13), ¿Cuál fue el último año que aprobó? (ch14). No se tuvieron en cuenta las personas que no contestaron y o que contestaron Educación especial (discapacitado), por no saber qué nivel alcanzaron. Sólo se le otorgó 19 años a aquellas personas con Posgrado Completo, y para los encuestados que no contestan el último año aprobado, se tomaron los criterios de recodificación de Jorrat.

Con respecto a las horas trabajadas, se trabaja con la suma de las variables Total de horas que trabajó en la semana en la ocupación principal (pp3e_tot) y en otras ocupaciones (pp3f_tot). Por último en cuanto al ingreso, se toma la variable Monto total de ingreso individual percibido en ese mes (sumatoria ingresos laborales y no laborales) (p47t), sacando las personas que no contestan por ingresos, contestan 0 y no imputando ingresos, a pesar de contar con la posibilidad de hacerlo.

En cuanto a la clase social, Jorrat apunta que “hay dos esquemas básicos predominantes en la discusión actual en la literatura que han dado lugar a distintos programas de investigación –los enfoques de John Goldthorpe (...) y de Eric O. Wright (...)–” (2000: 105). El esquema de clases del primero, identificado con la corriente neo-weberiana, se basa en la distinción en la relación de empleo y el contraste entre “por un lado, el ‘contrato de trabajo’, supuesto comúnmente para los casos de trabajadores manuales y no manuales de baja calificación, y, por otro

lado, la 'relación de servicios' expresada en el tipo de contrato común para los empleados profesionales y directivos de las burocracias organizativas, públicas y privadas" (Goldthorpe, 2000: 103). El enfoque neo-marxista de Wright centra su esquema en la explotación, dando cuenta esta categoría no sólo de las relaciones de propiedad, sino también de las diferencias generadas por la autoridad y la calificación entre los asalariados (Wright, 1997: 17-23). Por último, Jorrat también destaca una corriente estadounidense (Blau y Duncan, Hout) de estudios de estratificación social que analiza las clases sociales a través de categorías próximas a las censales, centradas en la relación de empleo y la distinción manual – no manual (2000: 105).

Basándonos en estas grandes líneas conceptuales, constituimos un esquema de posiciones de clase empírico, gradacional y relacional. Operacionalmente, se construye tomando las variables Categoría Ocupacional (cat_ocup) y Calificación, Jerarquía y Carácter Ocupacional.³ Las posiciones de clase Patrones y Trabajadores por Cuenta Propia (a los que se suman los Trabajadores familiares sin remuneración fija) surgen de la Categoría Ocupacional. El resto, Profesionales, Técnicos, Supervisores, Trabajadores No manuales, Manuales y No calificados de las variables Calificación, Jerarquía y Carácter Ocupacional.

En cuanto a la metodología de las brechas de género, utilizamos la fórmula expresada en Paz (2000:35) para las brechas de ingreso entre géneros:⁴

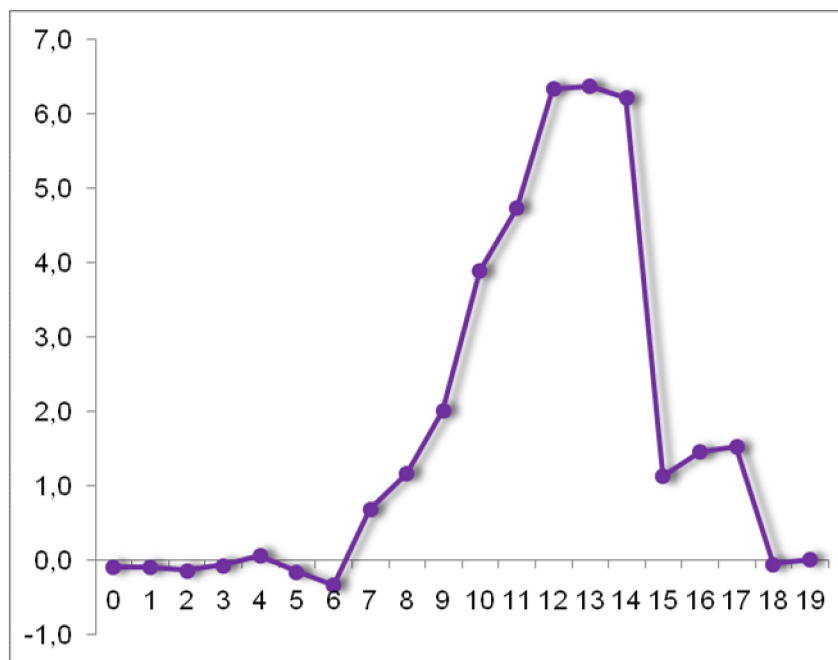
$$\text{Brecha de género} = [1 - (\text{Media Femenina} / \text{Media Masculina})] \times 100$$

ANÁLISIS

Con respecto a la educación, esta variable es la que mejor predice el acceso ocupacional, informando no sólo la calificación de las personas sino también indirectamente su posición socioeconómica y su capacidad de promoción social y profesional (Acosta & Jorrat, 2004; Jorrat, 2010).

La idea del Gráfico 1 es rastrear posibles diferencias en cuanto a logros educacionales. Conviene tener en cuenta que por el modo en que se construye el dato en la estratificación social, a mayor porcentaje alcanzado en los años más bajos de educación, menor es el logro educativo. Podemos pensar los ciclos de instrucción formal como una sucesión de barreras. Entonces, hasta los seis años de educación (Primario Incompleto) no hay grandes diferencias entre ellas y ellos. Éstas aparecen al terminar la Primaria e iniciar el nivel medio, con los 7 y 12 años de educación como una barreras, barreras más difíciles de cruzar para ellos y, en comparación, más permeable para las mujeres. La diferencia se reduce hacia los 15 años de educación (momento de terminar muchos cursos terciarios), y ya vuelven a ser iguales a los 18 y 19 años (Universitario Completo y Posgrado Completo).

Gráfico 1. Diferencia de años de educación alcanzados (acumulados, %)



Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

A continuación se detalla para los varones y mujeres la condición de actividad considerando los grupos de edad (Tabla 1). Esto nos acerca a distintos ciclos vitales, lo que nos permitiría aproximarnos al estudio de cuestiones socio-históricas y demográficas, como la prolongada permanencia en el sistema educativo, la salida tardía del hogar familiar, y la unión tardía, la maternidad y la intermitencia en los puestos de trabajo, entre otras.

Para el primer grupo de edad, vemos que predominan los estudiantes (y que ellas son más estudiantes que ellos), mientras que los varones últimos están dos veces más ocupados que ellas. El resto de las mujeres las encontramos en la categoría ama de casa (ellas casi 4 veces más que los varones).

De 19 a 24 años, ellas se reparten entre estudiantes (34%) y amas de casa con un (20,3%, con un 2,2% de varones en esta categoría) y un 31,4 en ocupadas. Ellos se distribuyen mayoritariamente en ocupados (54,3%) y luego en estudiantes (25%). Los estudiantes descienden un 53,2 % y las estudiantes un 49,4%, con respecto a los 14-18 años. Ellos se vuelcan más hacia la esfera productiva y ellas se concentran más en categorías clasificadas como inactivas (estudiantes y amas de casa).

Tabla 1. Condición de actividad por grupo de edad y género en %

	14-18		19-24		25-44		45-65		66 y más	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Estudiante	<u>78,2</u>	<u>83,4</u>	<u>25,0</u>	<u>34,0</u>	1,9	4,0	0,0	0,4	0,0	0,0
Desocupado	2,5	1,9	10,2	8,1	5,3	5,2	3,2	1,9	0,7	0,1
Ama de casa	1,4	6,7	2,2	<u>20,3</u>	0,9	<u>26,2</u>	2,1	<u>25,2</u>	1,0	3,5
Ocupado	9,4	4,7	<u>54,3</u>	<u>31,4</u>	<u>88,9</u>	<u>60,5</u>	<u>81,1</u>	<u>50,3</u>	<u>18,1</u>	6,8
Jubilado/Pens.	0,4	0,5	0,5	0,7	0,8	1,8	10,2	<u>19,9</u>	<u>78,5</u>	<u>87,6</u>
Otros	8,0	2,8	7,7	5,6	2,1	2,2	3,3	2,4	1,6	1,9
Total	100,0 (2748)	100,0 (2657)	100,0 (3184)	100,0 (3221)	100,0 (7912)	100,0 (8578)	100,0 (5482)	100,0 (6499)	100,0 (2166)	100,0 (3185)

Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

De 25 a 44 años para ambos géneros casi no hay casos en la categoría de estudiantes. Más de un cuarto de las mujeres se ubican en la categoría ama de casa (contra un 0,9 de varones): la esfera doméstica es claramente femenina. El 60,5% de ellas es ocupada contra un casi 90% de varones: la fuerza de trabajo más masculina que femenina.

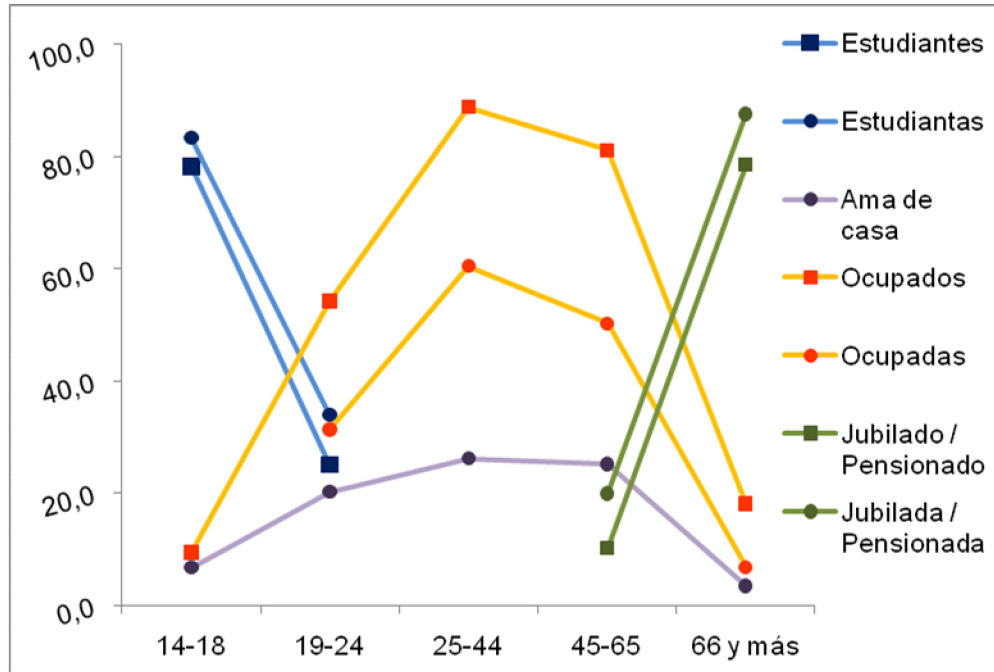
De 45 a 65 años, la mayoría de ambos sexos los encontramos, al igual que en el grupo etario anterior, en la categoría ocupados: 81,1% varones, 50,3% mujeres. En la otra mitad de ellas, encontramos 25,2% de ama de casa y en Jubiladas/Pensionadas un 19,9%. El 20% del resto de los varones se encuentra en Jubilados/Pensionados, 10,2%.

En el último grupo de edad la gran mayoría de personas se encuentra en la categoría Jubilados/Pensionados: ellos con un 78,8 % y ellas con un 87,6%. Cabe señalar que, para ellas, el aumento de casos en esta categoría se explicaría por el descenso de casos en ama de casa (quedando allí un 3,5% de las mujeres) y posiblemente por la pérdida del cónyuge y la consecuente adquisición de la pensión. El resto de las mujeres se ubican en ocupadas con un 6,8%, como también lo hacen un 18,1% de varones.

En el Gráfico 2 observamos que la diferencia entre géneros para los más jóvenes es a favor de ellas, y en los subsiguientes dos grupos de edad se observa que es claramente a favor de ellos, en tanto que inserción en el mercado laboral. En la esfera reproductiva (las tareas y responsabilidad del cuidado del hogar y sus miembros) la presencia masculina es insignificante. Como consecuencia, de 25 a 65 años, las mujeres como género están visiblemente distribuidas entre amas de casa y ocupadas (quienes también realizan trabajo doméstico). Respecto de

Jubilados/Pensionados hay, al igual que al comienzo del ciclo, una leve ventaja a favor de ellas.

Gráfico 2. Principales condiciones de actividad grupo de edad y sexo



Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

A continuación, describiremos dimensiones propias de los estudios de estratificación social. Por cuestiones de espacio, no presentamos las tablas correspondientes (las mismas pueden solicitadas a las autoras).

Respecto a la relación con los medios de producción cabe señalar que ellos son más propietarios y más trabajadores cuenta propia que ellas, estando consecuentemente ellas más asalariadas. Respecto a los grados de jerarquía alcanzado por los asalariados, cabe resaltar que el 90% no tiene jerarquía, casi no hay diferencia en los cargos de dirección (1,7% ellos, 1,6% ellas), y hay una pequeña diferencia a favor de ellos en la jefatura, 3,8% contra 1,5%. Como vemos, lo que estaría primando aquí es la división social del trabajo, que nos acerca a desigualdades más relacionadas con la pertenencia a clase. En este sentido, esta distribución nos permitiría poner en cuestión el famoso *techo de cristal*.

Respecto a la calificación, ellas se encuentran con un 30% en la categoría Sin calificación frente a 14,3% de ellos. Casi el 60% de ellos se encuentran en Operativa, contra un 36% de ellas. Esto se relaciona con los trazos gruesos de la división sexual del trabajo en los sectores manuales: ellos son operarios o trabajadores calificados y ellas son empleadas de servicios no calificados

(trabajadoras domésticas). Ellas son más técnicas (23,6% frente 17,3%) y levemente más profesionales (10, 3% ellas, 8,8% ellos). En sintonía con lo expuesto anteriormente, la ventaja en años de educación de las mujeres se plasma en una calificación técnica más que en una profesional.

Tabla 2. Carácter ocupacional por género

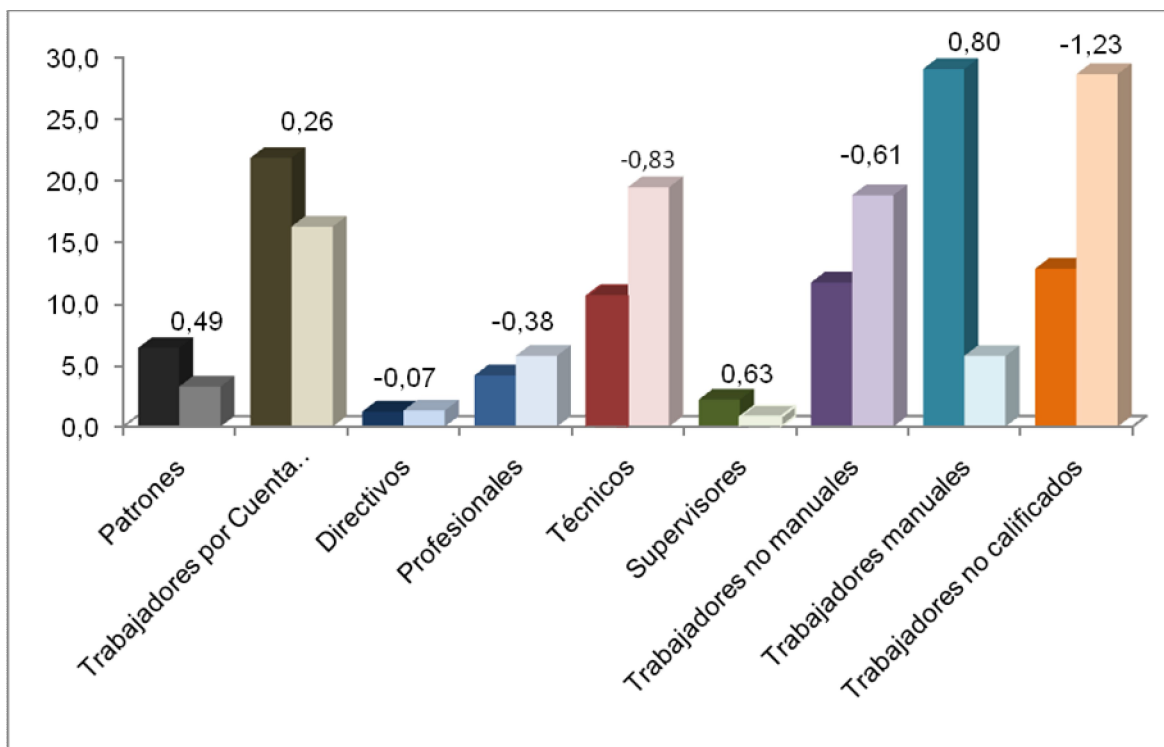
	Varón	Mujer
Dirección	7,6	4,6
Gestión administrativa , de planificación, control de gestión y jurídico	9,2	15,1
Gestión presupuestaria , contable y financiera	3,3	5,3
Comercialización, transporte , almacenaje y las telecomunicaciones	24,6	16,3
Servicios sociales básicos	12,0	24,1
Servicios varios	8,3	28,5
Agropecuarias , forestales, de la caza y de la pesca	1,2	0,3
Producción extractiva, energética, de construcción e infraestructura	17,7	0,7
Producción industrial, artesanal y de reparación de bienes de consumo	14,3	5,0
Auxiliares de la producción de bienes y la prestación de servicios	1,8	0,1
Total	100,0 (11447)	100,0 (8445)

Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

Continuando con el análisis de dimensiones relacionadas con la ocupación, se presenta en la Tabla 2 la distribución de los varones y mujeres según el carácter ocupacional. La información más relevante es que la mitad de las mujeres (52,6%, frente a 20,3% de ellos) se ubican en servicios varios y servicios sociales y un 18,4% (ellos 12,5%) se dedica a ocupaciones de la gestión administrativa y presupuestaria. Ambos porcentajes dan cuenta, teniendo en cuenta la preponderancia del sector público en estos caracteres ocupacionales, la reproducción en la esfera pública de las tareas de cuidado y organización asignadas por su género en el hogar. Un 16,3% de las mujeres (24,6% ellos) cae en Comercialización, transporte, almacenaje y las telecomunicaciones. Pero dentro de estas ocupaciones el 91,4% ellas son vendedoras, comerciantes, etc., mientras que la mitad de ellos choferes de transporte. Ellos encuentran importantes concentraciones en ocupaciones de producción (35%), dirección (7,6%). Entonces, la mayor segregación ocupacional la encontramos en las ocupaciones de Servicios quedando como ocupaciones claramente femeninas, y las categorías relacionadas con la producción y construcción, masculinas.

Ahora nos acercamos a la distribución de varones y mujeres considerando su ubicación en el esquema de clases empírico mencionado.

Gráfico 3. Posiciones de clase por género (%)



Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

Se puede notar en el Gráfico 3 que ellos son más patrones que ellas, que una proporción mayor de ellos se concentra en la categoría trabajadores por cuenta propia y que no hay diferencias significativas en directivos. Ellas son levemente más profesionales que ellos y hay casi el doble de técnicas que técnicos. En cuanto a las posiciones de clase de calificación Operativa, hay 0,60 veces más trabajadores no manuales mujeres que hombres, mientras que casi un tercio de los varones se ubican en trabajadores manuales (contra un 5,7% de mujeres). En cuanto a la posición de clase más baja encontramos al 28,6% de las mujeres contra un 12,8% de varones.

En cuanto a las brechas, pareciera que los medios de producción están distribuidos a favor de los varones: en la categoría patrones la brecha calculada es de 0,49 a favor de ellos y en trabajadores por cuenta propia 0,26. Mientras, profesionales y técnicas el sentido de dicha brecha de género se invierte con un 0,38 y un 0,83 a favor de ellas respectivamente. Las posiciones de clase más altas alcanzadas por las mujeres estarían relacionadas con el nivel de educación, mientras que las posiciones de clase más altas alcanzadas por los varones están asociadas a la relación con los medios de producción (posesión u operadores asalariados de los mismos). En esta distribución, se destaca que las

desigualdades de género se acentúan a medida que se desciende en las posiciones de clase en la posición de clase más baja (con excepción de trabajadores cuenta propia), como lo señalan de Ariza y de Oliveira (1999): en trabajadores manuales hay una brecha de 0,80 contra ellas y en trabajadores no calificados una importante brecha de 1,23 a favor de ellas.

A continuación, en la Tabla 3 se desagregan las posiciones de clase en sus principales ocupaciones. Dentro de patronos, observamos la mayoría de los varones (65,2%) y de las mujeres (60,7%) se ubican en la categoría patronos técnicos con 1 a 5 empleados. La diferencia más importante se encuentra en profesionales con 1 a 5 empleados con un 11,9 % varones y un 17,5%. Al interior de la posición de clase patronos, casi no se observan diferencias por género. Su composición estaría asociada a la división social del trabajo, lo que explica que tengamos muy pocos casos en la categoría patronos con 41 o más empleados. Así, la brecha de género se ubica para ellas en llegar a ser patronos y no al interior de esta posición de clase.

Respecto a la posición de clase trabajadores por cuenta propia la mayoría de los varones se ubican en trabajadores calificados de la construcción y afines (28,9%, 1,5% para ellas), comerciantes (17,7%, 37,7% ellas) y trabajadores calificados de la reparación de bienes de consumo (10,5%, 3,9% ellas). En el caso de las mujeres se observa una importante concentración en comerciantes y resalta que haya más mujeres (11%) en oficiales, operarios y artesanos de la producción que varones (8,5%).

En el caso de los directivos los varones se distribuyen de manera más homogénea entre los principales tres grupos ocupacionales, comparándolos con la distribución de las mujeres, quienes están mayoritariamente como directivas estatales (59,5%).

Respecto a los grupos ocupacionales principales de profesionales hay bastante semejanza en la distribución por género, salvo en el relacionado a la salud donde están un tercio de ellas y sólo un cuarto de ellos, y en el 4,6% a favor de ellas en los profesionales de la educación.

En el caso de los técnicos vemos con claridad la segregación ocupacional horizontal de las mujeres: las cuatro categorías concentran al 86,7% de las técnicas (versus un 52,2% de los técnicos). Esta concentración se debe a que hay un 58,2% de técnicas de la educación (22% varones) y 15,1% de la salud (6,9% varones).

Respecto a los supervisores también se repite la tendencia a la segregación ocupacional horizontal, estando ellas concentradas casi un tercio en supervisores de comercio y ellos más homogéneamente repartidos.

En cuanto a los trabajadores no manuales, las mujeres se concentran con un 58,1% en administrativos (50,4% ellos) y una concentración de ellos con 22,4% en vendedores de mostrador (10,5% ellas).

A diferencia de los trabajadores no manuales, en trabajadores Manuales volvemos a ver la segregación ocupacional horizontal: casi un tercio de ellas están concentradas en oficiales, operarios y artesanos de la producción frente a un 20,6% de ellos. A su vez, ellas tienen escasa participación en choferes y trabajadores de la construcción, donde ellos superan el 20% en ambas categorías.

En trabajadores no calificados del esquema es donde más se nota la segregación ocupacional horizontal (y por tratarse de la posición “más baja” y la cantidad de casos que la componen) vertical. El 56% de las mujeres son trabajadoras domésticas, frente a un eximio 0,7%: fiel reproducción asalariada del trabajo reproductivo. En sintonía con lo anterior, casi no encontramos mujeres en peones y ayudantes de la construcción y afines (0,2%) frente al 17,6% de varones. Las trabajadoras de la limpieza doméstica y no doméstica, junto con las vendedoras no calificadas, alcanzan el 85,1% de esta posición de clase, contra el 34,8% para estas ocupaciones, que sumados los trabajadores no calificados de la construcción, llegan al 52,3%: es una diferencia porcentual del 32,7% a favor de las mujeres.

Por último, y considerando la pertenencia a clase, describiremos las brechas de ingresos mensuales individual, horas trabajadas por semana y años de educación alcanzados.

Tabla 3. Principales ocupaciones para cada posición de clase, por género (en %)

Patrones	Varón	Mujer	T. Cuenta Propia	Varón	Mujer	Directivos	Varón	Mujer
<i>Técnicos con 1 a 5 empleados</i>	65,2	60,7	<i>Comerciantes</i>	17,7	37,7	<i>Estatales</i>	31,2	59,5
<i>con 6 a 40 empleados</i>	19,7	20,7	<i>Trabajadores Calificados de la Construcción y afines</i>	28,9	1,5	<i>de empresas privadas con 41 o más empleados</i>	26,2	15,3
<i>Profesionales con 1 a 5 empleados</i>	11,9	17,5	<i>Oficiales, operarios y artesanos de la producción</i>	8,5	11,0	<i>de empresas privadas con 6 a 40 empleados</i>	25,5	11,7
<i>con 41 o más empleados</i>	3,3	1,1	<i>Trabajadores Calificados de la reparación de bienes</i>	10,5	3,9	<i>Funcionarios del poder judicial</i>	5,0	2,7
<i>% de esta posición de clase</i>	100,0	100,0	<i>% de esta posición de clase</i>	65,6	54,2	<i>% de esta posición de clase</i>	87,9	89,2
Profesionales	Varón	Mujer	Técnicos	Varón	Mujer	Supervisores	Varón	Mujer
<i>de la salud y sanidad</i>	24,5	33,1	<i>Docentes primaria, secundaria y otros técnicos de la educ.</i>	22,0	58,2	<i>Supervisores de comercio</i>	11,9	31,9
<i>de la educación (docentes universitarios, etc.)</i>	9,0	13,6	<i>Enfermeros y otros técnicos de la salud y sanidad</i>	6,9	15,1	<i>Jefes y capataces de la construcción e infraestructura</i>	19,4	1,4
<i>Contables y financieros</i>	9,2	9,3	<i>Administrativos</i>	13,1	6,8	<i>Supervisores de la producción</i>	17,1	4,3
<i>Jurídico-legales</i>	7,5	10,7	<i>Contables y financieros</i>	10,1	6,6	<i>Jefes de almacenaje</i>	9,1	4,3
<i>% de esta posición de clase</i>	50,3	66,7	<i>% de esta posición de clase</i>	52,2	86,7	<i>% de esta posición de clase</i>	57,5	42,0
Trabajadores no manuales	Varón	Mujer	Trabajadores manuales	Varón	Mujer	Trabajadores no calificados	Varón	Mujer
<i>Administrativos</i>	50,4	58,1	<i>Oficiales, operarios y artesanos de la producción</i>	20,6	31,3	<i>Domésticos</i>	0,7	56,0
<i>Vendedores de mostrador</i>	22,4	10,5	<i>Choferes (camiones, taxis)</i>	22,9	3,5	<i>de la limpieza no doméstica</i>	18,9	16,5
<i>Auxiliares contables</i>	13,8	16,3	<i>de la Construcción</i>	22,5	1,2	<i>Vendedores no calificados</i>	15,2	12,4
<i>Auxiliares docentes</i>	2,5	6,3	<i>Suboficiales de la policía y el servicio penitenciario</i>	5,6	6,6	<i>Peones y ayudantes de la Construcción y afines</i>	17,6	0,2
<i>% de esta posición de clase</i>	89,2	91,2	<i>% de esta posición de clase</i>	71,5	42,7	<i>% de esta posición de clase</i>	52,3	85,1

Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

Respecto a las brechas de ingresos son en todas las posiciones de clases a favor de los varones, destacándose las brechas más significativas entre los Trabajadores no calificados (35,94), directivos (26,35), trabajadores manuales (23,96), patrones (23,87) y técnicos (23,21). La menos significativa se encuentran en Supervisores (7,9) y la brecha total es de 21,3.

Respecto a la cantidad de horas trabajadas la brecha es siempre a favor de los varones, donde las mayores diferencias se registran en trabajadores no calificados (28,98), técnicos (22,76) y trabajadores manuales (19,02). En el resto, la brecha tiene un piso mínimo de 10,65 que encontramos en la categoría profesionales, con una brecha total de 23,3.

Respecto a los años de educación la brecha es siempre a favor de las mujeres donde las mayores diferencias se ubican en trabajadores por cuenta propia (16,70), patrones (12,81) y supervisores (12,29). En las otras posiciones de clase hay diferencias menores a favor de las mujeres, y casi no hay brecha en directivos y trabajadores no calificados. La brecha total es de 11,2 a favor de ellas.

Tabla 5. Medias y brechas en educación, horas de trabajo e ingreso según posición de clase, por sexo

Posiciones de clase	Años de educación alcanzados			Cantidad de horas trabajadas en la semana			Ingreso total individual mensual		
	Media Varón	Media Mujer	Brecha	Media Varón	Media Mujer	Brecha	Media Varón	Media Mujer	Brecha
Patrones	12,0	13,6	-12,8	51,4	45,5	11,6	4051,8	3084,6	23,9
Trabajadores por Cuenta Propia	9,9	11,6	-16,7	44,8	38,7	13,6	1841,2	1600,2	13,1
Directivos	15,4	15,7	-1,8	47,8	40,5	15,4	6463,4	4760,2	26,4
Profesionales	16,7	17,3	-3,9	45,4	40,5	10,7	4837,6	4110,2	15,0
Técnicos	14,0	15,0	-7,3	42,3	32,7	22,8	3658,7	2809,5	23,2
Supervisores	12,3	13,8	-12,3	50,3	44,7	11,1	3917,5	3609,9	7,9
Trabajadores no manuales	12,6	13,1	-4,0	43,3	36,7	15,3	2722,5	2317,7	14,9
Trabajadores manuales	9,5	10,1	-6,4	49,7	40,3	19,0	2466,2	1875,2	24,0
Trabajadores no calificados	9,1	9,1	-0,4	44,1	31,3	29,0	1815,1	1162,7	35,9
Total	11,0	12,2	-11,2	46,3	35,5	23,3	2689,0	2116,6	21,3

Fuente: Microdatos de la EPH, segundo trimestre del 2010. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta las brechas de ingresos y de horas trabajadas podríamos pensar, de modo preliminar y sugerente, que en patronos, directivos y Trabajadores no calificados las brechas de ingreso superan bastante las brechas de horas (a favor de ellos). En sentido contrario, con una diferencia mucho menor, en supervisores la brecha de ingreso está por debajo de la brecha de horas. Queda pendiente para próximos trabajos, profundizar con estadísticos más avanzados estas posibles relaciones.

Por último, se realizó un análisis de las brechas de género dentro de las posiciones de clase, controlando por las principales ocupaciones de cada posición arribas mencionadas, con el fin de matizar y problematizar los trazos gruesos expuestos en la Tabla 5. Por motivos de espacio no podemos trasladar ese análisis acá, pero no queremos dejar de destacar algunos aspectos del mismo. Dentro de los trabajadores por cuenta propia, se disparan las brechas (dado quizás a la heterogeneidad de la composición de esta posición de clase), caen las brechas para los directivos cuando son estatales, las brechas se reducen bastante en el caso de profesionales, registrando algunos cambios de signo para profesionales jurídicos-legales y de la educación. En técnicos, baja la brecha de horas y también de ingresos, salvo en el caso notable de enfermeros. Cabe resaltar el caso de vendedores de mostrador, en trabajadores no manuales, donde aumentan las brechas de ingresos y horas. Por último en el caso de trabajadores no calificados, para los trabajadores de la limpieza no doméstica y los vendedores no calificados, bajan ambas brechas.

DESAFÍOS PENDIENTES Y REFLEXIONES FINALES

Consideramos que los desafíos pendientes radican en observar estas brechas: a) en movimiento (aproximándose a los estudio de movilidad social matrimonial, intra e intergeneracional), b) teniendo como aspecto central al ciclo vital, las diferentes generaciones y también controlando por niveles educativos y c) con herramientas estadísticas más avanzadas al analizar la relación entre clase social y género (como las utilizadas por Paz, 2000; Actis de Pasquale, 2001).

En cuanto a las reflexiones finales, nos parece pertinente comenzar por el trabajo doméstico. Si bien éste no es un aspecto central de esta ponencia (producto de la visión productivista, propia de los estudios de estratificación social), el Gráfico 2 es muy claro en mostrar al trabajo doméstico es la base de las otras curvas posibles. Esto se debe a que la producción capitalista descansa en la reproducción doméstica (esto es, una producción ni pública ni privada). Así como la dimensión del trabajo doméstico es algo que emerge inevitablemente a lo largo de todo este trabajo, al mismo tiempo, la mujer participa notable y crecientemente en el mercado laboral. Podemos pensar en un escenario donde la categoría ama de casa *full-time* vaya perdiendo peso, pero no así la asignación de las tareas

domésticas al género femenino. Es un escenario de extensión de la doble jornada al conjunto de las mujeres.

La “ventaja” de las mujeres en años de educación les permite llegar a posiciones más bien técnicas antes que profesionales, aunque bajo el signo de la segregación ocupacional, y si bien con brechas menores a la media total, sin igualdad horaria o de ingresos. Al mismo tiempo, se puede pensar en la credencialización de ocupaciones típicamente femeninas (docentes, enfermeras) como el motor de la mencionada “ventaja”, lo que la relativizaría en gran medida.

Hay una relación particular entre la división sexual y social del trabajo, entre el género y la clase social: las clases sociales se estructuran en el trabajo productivo capitalista y sus consecuencias (relación con los medios de producción, jerarquía en el trabajo) impactan en las mujeres mediadas por la clase social. La división sexual del trabajo, organizada en torno al trabajo doméstico femenino y productivo masculino, condiciona a las mujeres en el trabajo productivo (no existe una contrapartida de trabajo reproductivo masculino), mediante la segregación ocupacional horizontal, vertical y las brechas de género. Ellas han alcanzado posiciones profesionales, pero sin sortear la segregación horizontal: son las profesionales del cuidado de los otros. En el caso de las profesionales y directivas legales-jurídicas y administrativas, nos cabe pensar en que reproducen en la esfera pública, y en menor medida privada, las tareas y responsabilidades de organización, contención y administración asignadas por su género en la esfera doméstica.

Con respecto a estos niveles horizontales y verticales, se puede observar una relación estrecha: al estar la mujer menos integrada a las ramas propiamente productivas, su participación en los puestos más altos y más calificados se encuentra condicionada a la participación en el sector público y ocupaciones relacionadas al mismo y al acceso a la posesión de los medios de producción.

Así, mientras más se inserta la mujer en determinadas posiciones de clase, pareciera ser que las brechas de género se relativizan, ya sea vía educación (dinámica de matriculación en los estudios superiores creciente) y el empleo público (profesionales, docentes, directivas), ya sea por una gran concentración y segregación (servicios sociales, empleadas domésticas). En tanto que mujeres, las brechas están muy presentes y arraigadas. Una vez que, el género femenino entra con pleno derecho y fuertemente en los hechos en determinadas posiciones de clase (y particularmente ocupaciones) las brechas pierden peso y se combinan con desigualdades más propias de la división social del trabajo.

NOTAS

1. Las alternativas a las que nos referimos para la medición de las unidas/casadas con ocupaciones en el mercado, pueden ser: la propuesta de clase dominante desarrollada por Erikson (1984), o la propuesta de clase mediata desplegada por Wright (1997).
2. Excepto con la Tabla 1, de años de educación alcanzados, que se toma a todas las personas de 25 a 65 años)
3. Estas variables se obtienen a partir del Código de Ocupación para ocupados (pp04d_cod). Esta última, codificada con la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), en su versión 2001 (INDEC: 2001). Para una mayor comprensión de la CNO ver el debate entre Torrado y Elizalde et al. en los números 5 y 6 en la revista de la ASET, Estudio del Trabajo. El Carácter Ocupacional está determinado por “el tipo de objeto producido en el proceso de trabajo”, INDEC (sin fecha). Una descripción más detallada sobre la construcción de este esquema de clases, véase Riveiro y Fraga, “¿De qué están hechas las clases sociales? Aproximación descriptiva a diferentes posiciones de clase a través de la Encuesta Permanente de Hogares 2010”, ponencia presentada al X Congreso de la ASET.
4. Salvo en el Gráfico 3, donde no se multiplica por 100.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L. y Jorrat, R. (2004), Escalas de prestigio y de status socioeconómico de las ocupaciones. Buenos Aires: Dunken.
- Actis di Pasquale, E. (2001), Desigualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres. Un estudio de las estructuras distributivas y de las funciones de los ingresos de los asalariados en el aglomerado Mar del Plata – Batán (1996-2000). Tesis de grado de la licenciatura en Economía. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Ariza, M. y de Oliveira O. (1999), “*Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas*” en *Nueva Sociedad*, N°164, noviembre-diciembre.
- Baxter, J. (1992), “*La mujeres y el análisis de clase: una perspectiva comparada*” en *Política y Sociedad*, Vol.11, Madrid.
- Castañeira et.al (2010), “El género en los estudios de estratificación social. Algunas consideraciones teórico-metodológicas”, ponencia presentada en las Jornadas preparatorias para el II Encuentro Latinoamericano de metodología de las Ciencias Sociales.
- Crompton, Rosemary, (1994), Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales. Editorial Tecnos, Madrid.

- Dinardi, María C. (2005), Fuentes de datos secundarias en Argentina: descripción, comparación y análisis. Serie Informes de investigación N° 16, Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Fraga, C. y Riveiro, M., (2011), “La visibilización del género en los estudios de estratificación: el caso de las ama de casa” en *Temas de Mujeres*. Universidad Nacional de Tucumán, vol.7, año 7.
- García de Fanelli, A. M. (1991), “Empleo femenino en la Argentina: de la modernización de los 60 a la crisis de los 80” en *Desarrollo Económico*, Vol. 31.
- García, B. y de Oliveira, O. (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México: El Colegio de México.
- Goldthorpe, J. (1983), “*Women and Class Analysis: in the defense of the conventional view*”, en *Sociology*, Vol. 17, N°: 4.
- Goldthorpe, J. (2000), *On Sociology. Volume Two: Illustration and Retrospect*, Oxford, Oxford University Press.
- Gómez Rojas, G.V. (2010), tesis de Doctorado, UBA, Argentina. Estratificación social, hogares y género: Incorporando a las mujeres, mimeo.
- Hartman, H. (1981), “*The Family as the Locus of Gender, Class, and Political Struggle: The Example of Housework*” en: *Signs- Journal of Women in Culture and*
- INDEC (s/f), “Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. Base de Datos. Definiciones de la base de datos”. Versión digital: http://www.indec.gov.ar/redatam/CPV2001ARG/docs/Definiciones%20CD%20Base%20CCNPH2001_d.pdf
- INDEC, (2001), “Clasificación Nacional de Ocupaciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 (CNO-2001)”.
- Jorrat, J. R. (2000), *Estratificación Social y Movilidad. Un estudio del área metropolitana de Buenos Aires.*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Jorrat, J. R. (2010), “Logros educacionales y movilidad educacional intergeneracional en Argentina” en *Revista Desarrollo Económico*, IDES, Vol. 49, N° 196, Buenos Aires eneromarzo, (pp. 573-604)
- Koditschek, Theodore (1997) “*The Gendering of the British Working Class*” en *Gender & History*, Vol.9 No.2 Agosto, pp. 333–363.
- Lanari, M.E. (2007), “Políticas de Empleo para la igualdad de géneros y raza/etnia en los países del Mercosur y Chile. Estudio nacional para Argentina.” OIT – Proyecto Regional RLA/06/04M/SPA, Oficina Subregional de la OIT Del Cono Sur. En: http://www.generoypobreza.org.ar/link_4.html
- Lopez Cleip de Sosa y Amoroso de Maza (2007), “Feminización de la matrícula universitaria”. Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Palomino H. (2007), “La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina”.
- Paz, José A. (2000), “Brecha de ingresos entre géneros ¿Capital humano, segregación o discriminación?”, *Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET.

- Rechini de Lattes, Z. (1980), *“La participación económica femenina en Argentina desde la Segunda Posguerra hasta 1970”* en *Cuadernos del CENEP*, Nº1, Buenos Aires.
- Riveiro, M. y Castañeira, M. (2009), “Comparando los esquemas de clase de Wright y Goldthrope en una encuesta nacional del 2007” en *5 Jornadas de Jóvenes Investigadores*, IIGG, UBA.
- Sautu, R. (1979), *“Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina: 1970-1980”* en *Cuadernos del CENEP*, Nº10, Buenos Aires.
- Sautu, R. (2011), *Análisis de las clases sociales: Teorías y Metodologías*, Luxemburg, Buenos Aires.
- Wainerman, C. y Binstock, G. (1993), *“Ocupación y género. Mujeres y varones en enfermería”* en *Cuadernos del CENEP*, Nº48, Buenos Aires.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. (1990), *“Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina”* en *Cuadernos del CENEP*, Nº44, Buenos Aires.
- Wright, E. O. (1997), *Class Counts. Comparative Studies in Class Analysis*, New York, Cambridge University Press.